



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**


REGISTRADA BAJO EL N° 2.856.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaria que corresponda proceda a: analizar la posibilidad de la colocación de los nomencladores de las calles A. Fleming, Mayor Lotufo, Crucero Gral. Belgrano y A. Terragni en su intersección con la calle Estanislao Del Campo. (Exp. C.M. N° 07787-1).-

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE////
RAFAELA, a los diecinueve ///
días del mes de noviembre del año
dos mil quince.-----


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela